



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, Coordinadora de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el miércoles 22 de junio del presente año, a las 11:00 horas de la fecha señalada.

Los trabajos en comento se desarrollarán en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, los cuales tienen como objeto tratar lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

No obstante que la referida reunión se ha citado bajo el esquema presencial, también se podrá participar en ella de manera virtual, ya que simultáneamente se generará un enlace para que las Diputadas y los Diputados integrantes de esta comisión que así lo deseen, puedan integrarse mediante el formato en línea, a través de medios electrónicos.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE JUNIO DE 2022.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las **11:17** horas del día **22 DE JUNIO 2022**, la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, celebró una reunión de Trabajo de manera presencial y virtual, con la asistencia de la Dip. CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MÁRQUEZ (Coordinadora), Dip. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA (Secretaria), Dip. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA, Dip. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS, Dip. MARIO CEPEDA RAMÍREZ, Dip. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ Y Dip. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA.

Al confirmarse que había quorum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal: existen 6 integrantes de 7
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Lectura de Correspondencia:
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto planteada por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se modifica la fracción I del artículo 4 de la ley de Protección y Trato Digno a los animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto planteada por la diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, por lo que se adiciona el capítulo IX y el artículo 70 bis a la Ley Estatal de Salud, en relación a la prevención y control de las enfermedades bucodentales.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto planteada por el diputado Álvaro Moreira Valdés, por la que se adiciona el artículo 23 bis de la ley de prevención y gestión integral de residuos para el Estado de Coahuila, con el objeto de



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

establecer puntos específicos de recolección de medicamento caduco y sus envases.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que se reforma la fracción XIX del artículo 7 de la ley Estatal de Salud, en relación a la prevención de embarazos infantiles y adolescentes.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto planteada por la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por lo que se reforma la fracción II del artículo 59 de la Ley Estatal de Salud.
 - Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, "Con el objeto de exhortar al Gobierno Federal, para resarcir los efectos de la pandemia y diseñar estrategias enfocadas en mejorar la calidad de vida de las niñas y niños con alguna discapacidad, por medio de los programas del instituto de Salud para el Bienestar, de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Bienestar" Al no haberse planteada como de urgente y obvia resolución, el pleno dispuso fuera turnada a las Comisiones de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas y a esta Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación los siguientes proyectos de Dictámenes con Punto de Acuerdo.

1.- DICTAMEN, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "EVARISTO PÉREZ ARREOLA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CON EL OBJETO DE EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍAS DE GOBIERNO, DE MEDIO AMBIENTE Y DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SABINAS, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES Y MEDIDAS URGENTES CONTRA LA CRISIS SANITARIA QUE PADECEN LOS CIUDADANOS DE CLOETE Y AGUJITA, QUIENES PADECEN LOS ILEGALES E IRREGULARES RELLENO SANITARIO O BASURERO Y DIVERSOS TAJOS DE CARBÓN, QUE TIENEN DÉCADAS CONTAMINANDO EL MEDIO AMBIENTE Y MERMANDO SU SALUD.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

2.- **DICTAMEN**, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “MIGUEL RAMOS ARIZPE” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL OBJETO DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL PARA QUE EN MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN A NIVEL NACIONAL REFERENTE A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) RESPECTO A LOS CUIDADOS DURANTE EL PERIODO DE POST PARTO.

3.- **DICTAMEN**, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “MIGUEL RAMOS ARIZPE” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL OBJETO ENVIAR UN ATENTO EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE SALUD PARA QUE EN RELACIÓN A LOS CASOS DE HEPATITIS AGUDA INFANTIL QUE SE ESTAN PRESENTANDO EN DIFERENTES PAÍSES, SE TOMEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS EN MÉXICO.

4.- **DICTAMEN** RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA “EVARISTO PÉREZ ARREOLA” DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE SE ESTABLEZCAN E IMPLEMENTEN EN COORDINACIÓN CON LOS 38 MUNICIPIOS DE COAHUILA, LOS MÓDULOS COMUNITARIOS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL.

5.- Asuntos Generales;

6.- Clausura de la reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Se somete a consideración el DICTAMEN 1, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "EVARISTO PÉREZ ARREOLA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CON EL OBJETO DE EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍAS DE GOBIERNO, DE MEDIO AMBIENTE Y DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SABINAS, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES Y MEDIDAS URGENTES CONTRA LA CRISIS SANITARIA QUE PADECEN LOS CIUDADANOS DE CLOETE Y AGUJITA, QUIENES PADECEN LOS ILEGALES E IRREGULARES RELLENO SANITARIO O BASURERO Y DIVERSOS TAJOS DE CARBÓN, QUE TIENEN DÉCADAS CONTAMINANDO EL MEDIO AMBIENTE Y MERMANDO SU SALUD. -----

Solicitando la palabra el Diputado Jesús María Montemayor Garza, para pedir a los integrantes de la Comisión el adicionar a los municipios de san juan de sabinas y muzquiz en esta proposición con punto de acuerdo de la diputada Yolanda Maltos, ya que considera que estos dos municipios se encuentran con la misma problemática de desechos tóxicos y contaminación ambiental por la falta de un relleno sanitario que cumpla con las condiciones debidas, así mismo solicita un segundo punto de exhorto para que se construya en coordinación con el estado un relleno sanitario regional para los municipios de la región carbonífera -----

a lo que la Coordinadora la diputada Claudia Rodríguez, solicita si alguien más tiene alguna intervención, pidiendo la palabra la diputada Teresa de Jesús Meraz García, diciendo que está de acuerdo en lo que propone el diputado Montemayor, sin embargo considera que se debe hacer de conocimiento a la diputada Yolanda ponente del punto de acuerdo si ella está conforme en adicionar dicha propuesta-----

-----A lo que la diputada coordinadora le informo que sería una propuesta como comisión el adicionarlo, para fortalecer el punto de acuerdo y que se verán beneficiados los otros dos municipios de la región-----

-----por lo que se puso a votación del resto de los integrantes si están de acuerdo en la propuesta de modificación en los siguientes términos:-



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- SE EXHORTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍAS DE GOBIERNO, DE MEDIO AMBIENTE Y DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS EN MENCIÓN , EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES Y MEDIDAS URGENTES CONTRA LA CRISIS SANITARIA QUE PADECEN LOS CIUDADANOS DE CLOETE, AGUJITA, SAN JUAN DE SABINAS Y MUZQUIZ QUIENES PADECEN LOS ILEGALES E IRREGULARES RELLENO SANITARIO O BASURERO Y DIVERSOS TAJOS DE CARBÓN, QUE TIENEN DÉCADAS CONTAMINANDO EL MEDIO AMBIENTE Y MERMANDO SU SALUD.

SEGUNDO.- SE CONSTRUYA UN RELLENO SANITARIO REGIONAL CON LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

Se aprueba por **unanimidad** la propuesta de dictamen con punto de acuerdo con 6 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones-----

Se somete a consideración el 2.- DICTAMEN, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “MIGUEL RAMOS ARIZPE” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, **EL OBJETO DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL PARA QUE EN MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN A NIVEL NACIONAL REFERENTE A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) RESPECTO A LOS CUIDADOS DURANTE EL PERIODO DE POST PARTO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

No habiendo intervenciones, Se aprueba por **unanimidad** la propuesta de dictamen con punto de acuerdo con 6 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones-----

Se somete a consideración el **3.- DICTAMEN**, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “MIGUEL RAMOS ARIZPE” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL OBJETO ENVIAR UN ATENTO EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE SALUD PARA QUE EN RELACIÓN A LOS CASOS DE HEPATITIS AGUDA INFANTIL QUE SE ESTAN PRESENTANDO EN DIFERENTES PAÍSES, SE TOMEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS EN MÉXICO.

No habiendo intervenciones, Se aprueba por **unanimidad** la propuesta de dictamen con punto de acuerdo con 6 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones-----

Se somete a consideración el **4.- DICTAMEN** RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA “EVARISTO PÉREZ ARREOLA” DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE SE ESTABLEZCAN E IMPLEMENTEN EN COORDINACIÓN CON LOS 38 MUNICIPIOS DE COAHUILA, LOS MÓDULOS COMUNITARIOS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL.

No habiendo intervenciones, Se aprueba por **unanimidad** la propuesta de dictamen con punto de acuerdo con 6 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones-----

En Asuntos generales, no hubo asuntos generales que tratar-----

Se da por concluida la presente reunión de trabajo siendo las **11:27 horas del día 22 de junio del 2022**, firmando al margen la totalidad de los integrantes de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA A 22 DE JUNIO DE 2022,
POR LA COMISION DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA.

NOMBRE

FIRMA

DIP.CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MÁRQUEZ
(COORDINADORA)

DIP.OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA
(SECRETARIA)

DIP.JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA

DIP.ÁLVARO MOREIRA VALDÉS

DIP.MARIO CEPEDA RAMÍREZ

DIP.MAYRA LUCILA VALDÉS GONZALÉZ

DIP.TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA, CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO 2022.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

LISTA DE ASISTENCIA
REUNION DE TRABAJO COMISION DE SALUD, MEDIO AMBIENTE,
RECURSOS NATURALES Y AGUA

22 DE JUNIO DE 2022

NOMBRE

FIRMA

DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MÁRQUEZ
(COORDINADORA)

DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA
(SECRETARIA)

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA

DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZALÉZ

DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA

